

Dos vecinas de Montornès denuncian que no han podido acogerse a la nueva Ley de Dependencia porque ésta no prevé los traslados de los pacientes

“¿Y a las personas dependientes, quién las transporta?”

JAUME RIBELL

Toda nueva ley necesita un tiempo de adaptación. Un periodo en el que se analiza como funciona su aplicación y se detectan fallos o errores. En ese periodo está ahora la nueva Ley de Dependencia, que por primera vez supondrá ayudas directas para las personas que tengan familiares dependientes a su cargo. Y uno de esos errores de aplicación lo han querido denunciar Manoli y Julia López, dos hermanas vecinas de Montornès que han visto como pueden quedarse sin esa ayuda a pesar de haberse sido concedida.

En su caso es la madre de ambas la que es dependiente: desde hace casi dos años sufre demencia senil y recientemente se le ha diagnosticado un principio de Alzheimer. “Por lo que no puede vivir sola”, apunta Julia: “Vivía con mi padre pero él también se puso mal. Así que vivió sola hasta que ya no podía”. Por

ello recibieron con alegría la noticia de estas nuevas ayudas: ellas fueron de las muchas familias que pidieron estas subvenciones. Y dado su caso, se la concedieron: en concreto, “algo más de 500 € al mes”. Una subvención que se da “una vez se ha concedido la plaza en un centro especializado”. Y a su madre le dieron plaza en el Centre de Dia Sant Jordi de Granollers.

Hasta aquí todo perfecto, hasta que tuvieron que plantearse cómo llevarla e irla a recoger cada día desde Montornès: “Ninguna de las dos podíamos”, explica Manoli, “por lo que empezamos a mirar opciones”. La primera, que es el transporte adaptado que sirviera al propio centro, no les servía: “Sólo hacía la



Manolo (izq.) y Julia López tienen a su madre con demencia senil y principio de Alzheimer.

ruta Granollers-Les Franqueses-La Roca”. Y a nivel privado tampoco encontraron a nadie que ofreciera el servicio de transporte adaptado.

Así que en vista del problema, pidieron una plaza más cercana. Y la consiguieron en el centro de Can Dotras de Montmeló. Sin embargo, el problema seguía siendo el mismo: no había transporte ni público ni privado que se pudiera hacer cargo de su madre. “Ni pagando

lo encontramos”, afirma. “Y no hay ninguna ayuda ni subvención prevista para poner este tipo de transportes allí donde no los haya”, se queja.

Por lo que se pueden encontrar que, pese a serles reconocido su derecho a cobrar esa ayuda, ésta les acabe siendo denegada, “ya que la administración la paga al centro donde la atenderían y el plazo que teníamos era de un mes y ya se ha acabado”. Con lo que pese a la nueva ley, sólo les quedan dos opciones: o seguir teniendo a su madre en casa sin obtener esa ayuda, o acogerse a la posibilidad de ingresar a su madre en el centro de Montmeló a régimen completo. “La directora del centro, consciente de nuestro problema, nos ha asegurado que podría acoger a nuestra madre todo el día aunque haya pasado el plazo, que se podría recurrir. Pero nuestra madre siendo consciente de las cosas y ni a nosotras ni a ella nos gusta la idea de dejarla allí las 24 horas. Dejarla de 8:00 a 20:00 ya era duro, así que ahora imagina... No se nos ha dado ninguna solución”, denuncian. Por ello apelan a que “ya que aprueban esta ley, si de verdad quieren que sea útil no estaría de más que contemplaran el poner los servicios de transportes necesarios, porque una persona dependiente no puede ser trasladada de cualquier manera”, concluyen.

Xavier Solanas

3r concurs de cartells i 3r certamen literari “De Dona a Dona” amb motiu del Dia Internacional de les Dones

Participació gratuïta i oberta a tothom

Premi de 450 euros al millor disseny i 400 euros al millor relat

Presentació d'originals fins al 14 i el 28 de gener de 2008, respectivament.

Bases del concurs consultables a l'Oficina d'Atenció al Ciutadà (OAC), al c. de Sant Josep, 7, i a www.granollers.cat (Apartat Tema a tema/Pla per a la Igualtat d'Oportunitats dona-home)

Ajuntament de  Granollers

CAMBRIDGE SCHOOL MUSICAL

ENTRADA GRATUÏTA

CHRISTMAS PANTOMIME

Centre Cultural Fundació “La Caixa”
C/ Joan Camps, 1 de Granollers

Dimarts
19 de Desembre
a les 17.45, 19.15 i 20.45 h.

Dijous
20 de Desembre
a les 17.45 i 19.15 h.

OBRA INTERPRETADA EN ANGLÈS
I NARRADA EN CATALÀ
PER TOTES LES EDATS

MOLLET Rambal Nova, 26 Tel: 93 579 44 51	CARDEDEU C/ d'Alfou, 10 Tel: 93 844 44 42	LA GARRIGA C/ Banyes, 8-10 (Les Galeries) Tel: 93 861 22 20	GRANOLLERS Plaça Manel Montanyà, 4 Tel: 93 870 20 01	CALDES DE MONTBUI C/ Francesc Macià, 1 Tel: 93 865 05 04
--	---	---	--	--

www.cambridgeschool.com